



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE IXTAPALUCA  
TESI**



**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE RESULTADOS	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



## **MARCO JURÍDICO**

### **NATURALEZA JURÍDICA**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIII Legislatura del Estado de México y publicado en la “Gaceta del Gobierno”, No. 51 el 9 de septiembre de 1999.

### **OBJETO**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca tiene como objetivo:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

### **ATRIBUCIONES**

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación, permanente, favoreciendo la formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2010, considerando las aportaciones por subsidio estatal, federal y por los ingresos propios.

El ejercicio 2010 estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medias de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 21 millones 130 mil pesos para el ejercicio 2010 y se logró obtener un total de 56 millones 116.4 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 34 millones 986.4 miles de pesos, lo cual representó el 165.6 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación se dió principalmente en el rubro de Otros.

### **PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 2 millones 75 mil pesos y se logró recaudar 31 millones 530.5 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 29 millones 455.5 miles de pesos, lo cual representó el 1,419.5 por ciento más respecto al monto previsto.

Dicha variación se presentó por el registro de disponibilidades financieras y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio; además del incremento de la matrícula escolar en función al mayor número de colegiaturas, derecho de examen de admisión, examen extraordinario, curso propedéutico y curso de inglés.

### **Servicios**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 2 millones 75 mil pesos y se lograron recaudar 6 millones 484.5 miles de pesos, obteniendo una variación de más de 4 millones 409.5 miles de pesos, lo cual representó el 212.5 por ciento respecto al monto previsto.

### **Productos**

En el renglón de productos se generaron 548.5 miles de pesos derivado de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de inversión de renta fija en instituciones bancarias.

### **Otros**

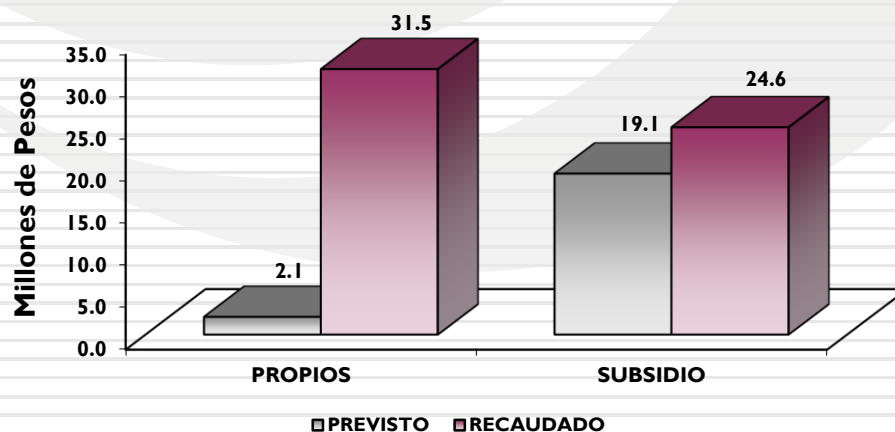
Se logró recaudar 24 millones 497.5 miles de pesos, que se derivaron principalmente de la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio del mismo.

## SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 19 millones 55 mil pesos y se lograron recaudar 24 millones 585.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 5 millones 530.9 miles de pesos, lo cual representó el 29 por ciento respecto al monto previsto.

### COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	<b>2,075.0</b>	<b>31,530.5</b>	<b>29,455.5</b>	<b>1,419.5</b>
<b>Servicios</b>	<b>2,075.0</b>	<b>6,484.5</b>	<b>4,409.5</b>	<b>212.5</b>
Ingresos por Servicios	2,075.0	6,484.5	4,409.5	212.5
<b>Productos</b>		<b>548.5</b>	<b>548.5</b>	
Intereses Ganados en Inversiones		548.5	548.5	
<b>Otros</b>		<b>24,497.5</b>	<b>24,497.5</b>	
Otros		432.8	432.8	
Disponibilidades Financieras		13,991.7	13,991.7	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		10,073.0	10,073.0	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>19,055.0</b>	<b>24,585.9</b>	<b>5,530.9</b>	<b>29.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21,130.0</b>	<b>56,116.4</b>	<b>34,986.4</b>	<b>165.6</b>





<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	7,465.8	24,064.7	31,530.5
SUBSIDIO	24,585.9		24,585.9
<b>TOTAL</b>	<b>32,051.7</b>	<b>24,064.7</b>	<b>56,116.4</b>

## **EGRESOS**

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 21 millones 130 mil pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 18 millones 566.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 39 millones 696.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 34 millones 787.6 miles de pesos, presentando un subejercicio por 4 millones 908.9 miles de pesos, lo cual representó el 12.4 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se dió principalmente en apego a que se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente para el ejercicio 2010 se autorizaron 13 millones 479.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 4 millones 541.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado de 18 millones 021.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 575.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 445.9 miles de pesos, el cual representó el 19.1 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial de 3 millones 390.7 miles de pesos, teniendo reducciones y traspasos presupuestales netos de menos por 650 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado de 2 millones 922.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 96.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 826.7 miles de pesos, lo que representó el 28.3 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se tuvo un autorizado inicial de 3 millones 750.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 325.9 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto autorizado modificado de 5 millones 76.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 567.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 508.4 miles de pesos, lo que representó un 10 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

## **TRANSFERENCIAS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 326.9 miles de pesos, teniendo un traspasos externo de menos por 326.9 mil pesos, cantidad que se destinó a la adquisición de bienes muebles y capacitación del personal operativo.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 584.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 456.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio por 127.9 miles de pesos, lo que representó un 21.9 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

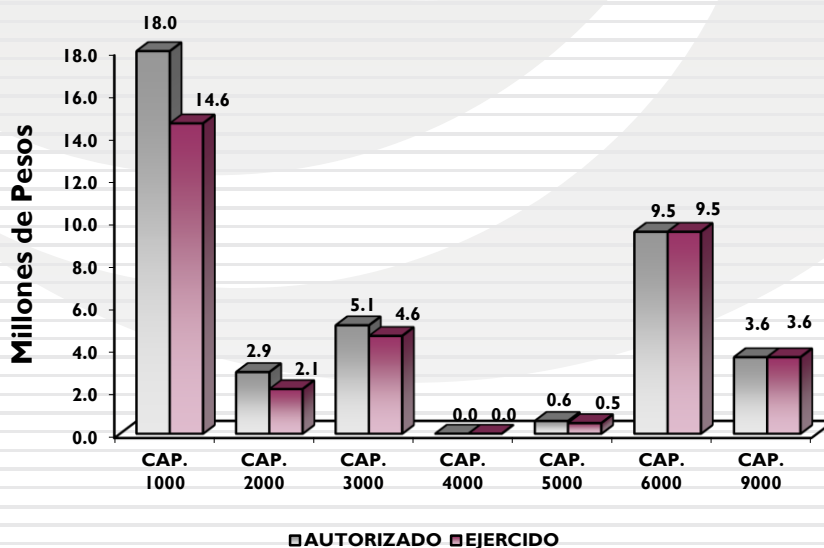
## OBRA PÚBLICA

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 9 millones 500 mil pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad para la construcción de un Edificio de estructura U2-C, así como una Cafetería para 206 comenzales.

## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación presupuestal por 3 millones 591.3 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales de ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	13,479.9	6,551.5	2,009.6	18,021.8	14,575.9	-3,445.9	-19.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,572.8	997.5	1,647.5	2,922.8	2,096.1	-826.7	-28.3
SERVICIOS GENERALES	3,750.4	3,110.3	1,784.4	5,076.3	4,567.9	-508.4	-10.0
TRANSFERENCIAS	326.9		326.9				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		621.3	37.0	584.3	456.4	-127.9	-21.9
OBRA PÚBLICA		9,500.0		9,500.0	9,500.0		
DEUDA PÚBLICA		3,591.3		3,591.3	3,591.3		
<b>TOTAL</b>	<b>21,130.0</b>	<b>24,371.9</b>	<b>5,805.4</b>	<b>39,696.5</b>	<b>34,787.6</b>	<b>-4,908.9</b>	<b>-12.4</b>



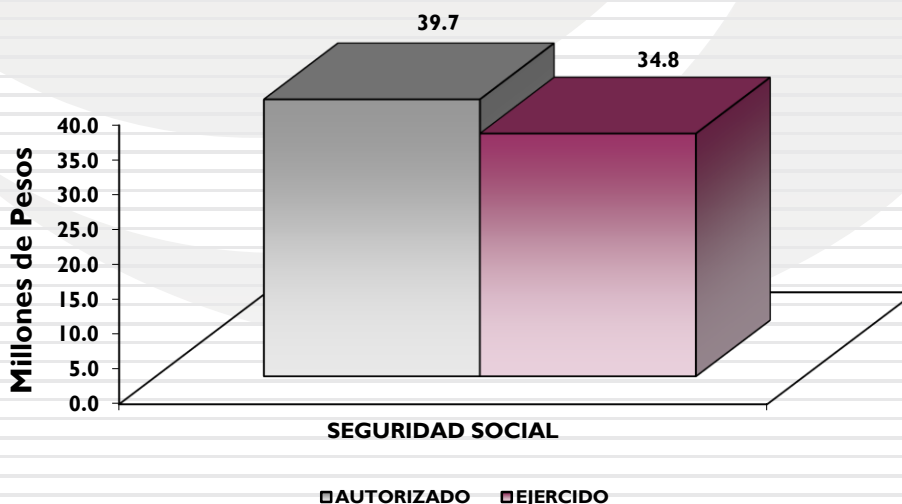
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	14,575.9		14,575.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,096.1		2,096.1
SERVICIOS GENERALES	4,567.9		4,567.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	201.9	254.5	456.4
OBRA PÚBLICA		9,500.0	9,500.0
DEUDA PÚBLICA		3,591.3	3,591.3
<b>TOTAL</b>	<b>21,441.8</b>	<b>13,345.8</b>	<b>34,787.6</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**  
(Miles de Pesos)

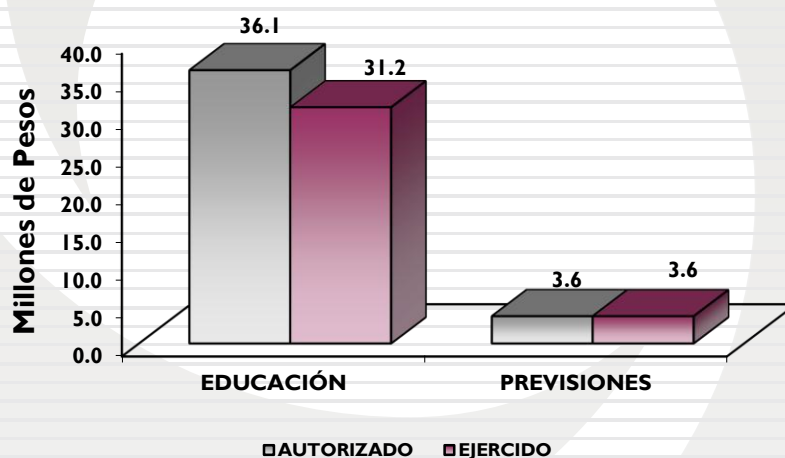
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010			EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES INICIALES	REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES	TOTAL Y/O DISMINUCIONES AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	21,130.0	24,371.9	5,805.4	34,787.6	-4,908.9	-12.4
<b>TOTAL</b>	<b>21,130.0</b>	<b>24,371.9</b>	<b>5,805.4</b>	<b>34,787.6</b>	<b>-4,908.9</b>	<b>-12.4</b>



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	21,130.0	20,780.6	5,805.4	36,105.2	31,196.3	-4,908.9	-13.6
		3,591.3		3,591.3	3,591.3		
<b>TOTAL</b>	<b>21,130.0</b>	<b>24,371.9</b>	<b>5,805.4</b>	<b>39,696.5</b>	<b>34,787.6</b>	<b>-4,908.9</b>	<b>-12.4</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010**

**Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.-** Esta meta consistió en la implementación de estrategias que aseguraran la permanencia y el buen término de los alumnos que ingresan al Tecnológico, por lo que para el año 2010 se tenía una meta de 77 alumnos, de los cuales se logró que 69 alumnos egresaran de las carreras que imparte el Tecnológico. **(Anexo 1).**

**Atención a la demanda de educación superior.-** Para el ejercicio 2010, se tenía previsto atender a un total de 1,414 alumnos, de los cuales se atendieron a 1,347 alumnos, distribuidos en 5 carreras; así mismo, se proporcionaron los servicios de cómputo el cual fué prestado en seis laboratorios, servicio de biblioteca, laboratorio de electrónica, laboratorio de química, laboratorio de redes y cursos de inglés. **(Anexo 2).**

**Acreditar los programas de estudio.-** Se continuaron los trámites para la acreditación, para las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Informática, obteniéndose la evaluación de los CIEES, aun cuando no se concluyó con el proceso.

**Titulación de egresados.-** Para el ejercicio 2010 se tenía programado la titulación de 80 alumnos y se logró que 37 alumnos obtuvieran el título profesional, lo anterior debido al retraso que tuvieron algunos alumnos para cubrir todos los requisitos para el trámite. **(Anexo 3).**

**Concertar acciones con los sectores público, privado y social.-** Para el 2010 se tenía una meta de 10 acciones mismas que se cubrieron en un 100 por ciento, también se asistió con regularidad a las sesiones ordinarias del Comité de Vinculación en donde se tiene contacto con diferentes empresas del sector productivo, así mismo se difunde la información con relación a la mecánica para que estudiantes del Tecnológico desarrollen proyectos de residencias profesionales y servicio social. **(Anexo 4).**

**Diversificación de la oferta educativa.-** En el ejercicio fiscal de 2010, solo se obtuvo autorización por parte de las instancias normativas de la carrera de Ingeniería Ambiental, con lo que se cubrió el 50 por ciento de la meta planteada, cabe destacar que se continúa en trámite la autorización de la carrera de Contador Público.

**Capacitar al personal docente y administrativo.-** Esta meta consiste en promover que el personal docente y administrativo adquiriera habilidades y conocimientos a través de cursos de actualización, formación y superación, con base en el “Programa de Actualización y Formación Docente” y “Programa de Capacitación del Personal Administrativo”. Por lo que se logró la capacitación de 70 personas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo programado. **(Anexo 5).**

**Certificar los Procesos.-** Se obtuvo la recertificación de los tres procesos con lo que trabajaba el sistema de gestión de la calidad del Organismo; así mismo se obtuvo la certificación de los cinco procesos estratégicos del proceso educativo, lo que representa un cumplimiento del 167 por ciento con respecto a lo programado para el ejercicio 2010.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL											
ENERO - DICIEMBRE DE 2010											
DESCRIPCIÓN				M E T A S			PRESUPUESTO 2010				
				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
FUN	SUB	PR	SP	PY							
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social											
Vertiente: Calidad de Vida											
08	01	01	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL								
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA						
							36,105.2	31,196.3	86.4		
Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido				Alumno	77	69	90				
Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica				Alumno	1,414	1,347	95				
Acreditar los Programas de Estudio				Programa	1	0	0				
Titulación de Egresados				Alumno	80	37	46				
Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social				Acción	10	10	100				
Diversificación de la Oferta Educativa				Programa	2	1	50				
Capacitar al Personal Docente y Administrativo				Persona	70	70	100				
Certificar los Procesos				Certificado	3	5	167				
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						
							3,591.3	3,591.3	100.0		
<b>T O T A L</b>							<b>39,696.5</b>	<b>34,787.6</b>	<b>87.6</b>		

## **INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El despacho de Auditores Externos “Alfonso Ochoa Ravize, Contadores Públicos y Consultores en Administración A.C.”, dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca al 31 de diciembre de 2010, mediante el Dictamen se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

### **COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE**

Los Estados Financieros se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

#### **REGISTRO DE OPERACIÓN**

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal y federal, y los ingresos propios por servicios especiales y se disminuye por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Bancos**

El saldo de esta cuenta de 60.9 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Organismo con diversas instituciones de crédito.

#### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo de 16 millones 961.1 miles de pesos representan los depósitos en Inversiones realizadas por el Organismo, en cuentas productivas de instituciones financieras, así mismo los intereses generados durante el ejercicio.

## Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta de 2 millones 130.4 miles de pesos, corresponde a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México, por 2 millones 46.8 miles de pesos y 83.6 miles de pesos a otros.

## Activo Fijo

A partir del valor histórico del activo fijo por 42 millones 536.6 miles de pesos, más del incremento por actualización acumulada al 31 de diciembre de 2010 por 397 mil pesos, se determina un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010 de 42 millones 933.6 miles de pesos, menos el valor actualizado de la depreciación de 6 millones 409.1 miles de pesos, se determina un valor neto de 36 millones 524.5 miles de pesos.

El valor actualizado del activo fijo se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	ACTUALIZADO 2010	ACTUALIZADO 2009
Equipo de Cómputo	4,436.8	232.5	4,669.3	4,669.3
Equipo de Oficina	736.8	61.1	797.9	797.9
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	58.5	9.6	68.1	68.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	54.1	7.7	61.8	61.8
Equipo de Laboratorio	950.3	59.0	1,009.3	1,009.3
Equipo de Transporte	802.7		802.7	299.6
Maquinaria y Equipo Diverso	650.2	27.1	677.3	677.3
Terreno	10,000.0		10,000.0	10,000.0
Edificios	24,847.2		24,847.2	24,847.2
<b>Subtotal</b>	<b>42,536.6</b>	<b>397.0</b>	<b>42,933.6</b>	<b>42,430.5</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Equipo de Cómputo	2,277.8	232.5	2,510.3	1,751.9
Equipo de Oficina	198.0	60.4	258.4	199.9
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	27.6	9.6	37.2	29.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	19.1	7.7	26.8	22.0
Equipo de Laboratorio	166.3	59.0	225.3	171.1
Equipo de Transporte	71.5		71.5	33.5
Maquinaria y Equipo Diverso	185.9	27.1	213.0	127.1
Edificios	3,066.6		3,066.6	2,569.6
<b>Subtotal</b>	<b>6,012.8</b>	<b>396.3</b>	<b>6,409.1</b>	<b>4,904.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36,523.8</b>	<b>0.7</b>	<b>36,524.5</b>	<b>37,525.6</b>

## Acreeedores Diversos

El saldo de esta cuenta por 9 millones 887.5 miles de pesos corresponde a pagos pendientes de efectuar principalmente con Proveedores y Consultorías.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

<b>CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Bancos	60.9	458.9	(398.0)	Acreedores Diversos	9,887.5	3,591.3	6,296.2
Inversión en Instituciones Financieras	16,961.1	10,561.2	6,399.9	Retenciones a Favor de Terceros	185.5		185.5
Cuentas por Cobrar	2,130.4	828.3	1,302.1				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>19,152.4</b>	<b>11,848.4</b>	<b>7,304.0</b>	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>10,073.0</b>	<b>3,591.3</b>	<b>6,481.7</b>
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	7,689.4	7,186.3	503.1				
Bienes Inmuebles	34,847.2	34,847.2					
Revaluación de Bienes Muebles	397.0	397.0					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(2,946.2)	(2,065.5)	(880.7)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(3,066.6)	(2,569.6)	(497.0)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(396.3)	(269.8)	(126.5)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>36,524.5</b>	<b>37,525.6</b>	<b>(1,001.1)</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	9,526.2	26.2	9,500.0	Patrimonio	19,024.9	18,776.3	248.6
Pagos Anticipados	80.5	47.6	32.9	Resultado de Ejercicios Anteriores	26,793.6	19,836.6	6,957.0
				Resultado del Ejercicio	9,211.6	6,957.0	2,254.6
				Superávit por Revaluación	180.5	286.6	(106.1)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>9,606.7</b>	<b>73.8</b>	<b>9,532.9</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>55,210.6</b>	<b>45,856.5</b>	<b>9,354.1</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>65,283.6</b>	<b>49,447.8</b>	<b>15,835.8</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>65,283.6</b>	<b>49,447.8</b>	<b>15,835.8</b>



**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	6,484.5
Subsidio	24,585.9
Productos Financieros	548.5
Otros	432.8
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>32,051.7</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	14,575.9
Materiales y Suministros	2,096.1
Servicios Generales	4,567.9
Bienes Muebles e Inmuebles	201.9
Depreciaciones	1,398.3
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>22,840.1</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>9,211.6</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-010	VENCIMIENTO 2011
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Acreedores Diversos	3,591.3	4,751.1	11,047.3	9,887.5	9,887.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar		3,441.1	3,626.6	185.5	185.5
<b>TOTAL</b>	<b>3,591.3</b>	<b>8,192.2</b>	<b>14,673.9</b>	<b>10,073.0</b>	<b>10,073.0</b>

## COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo aumentó a 10 millones 73 mil pesos, debido a compromisos adquiridos durante el ejercicio 2010 principalmente por la construcción de edificios.

